



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL, CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 10,00 HORAS EN EL DESPACHO DE DECANATO Y VIDEOCONFERENCIA CON LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:**

**DECANA/PRESIDENTA:**

María Ángeles Franco Sierra

**VOCALES:**

Teresa Jiménez Bernardo  
Isabel Vidal Sánchez  
M<sup>a</sup> Jesús Calvo Til  
Cristina Morutan (Estudiante)

**INVITADA:**

Alba Cambra Aliaga (Coordinadora)

**SECRETARIA:**

Carmen Marco Sanz

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Presentación de informe de evaluación de la calidad y de los resultados de aprendizaje del curso 2019/20
3. Aprobación del Plan Anual de Innovación y Mejora, elaborado por la coordinadora del título
4. Asuntos de trámite

**1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por unanimidad

**2.- Presentación de informe de evaluación de la calidad y de los resultados de aprendizaje del curso 2019/20.**

Se aprueba por unanimidad (Anexo I)

**3.- Aprobación del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM), elaborado por la coordinadora del título.**

La Profesora Alba Cambra, coordinadora del Grado de T.O, presenta el PAIM del curso 2019/20, que se aprueba con algunas modificaciones (Anexo II)

**4.- Asuntos de trámite**

- La Decana propone reconocer un crédito ECTS por cuatrimestre a los estudiantes voluntarios del colectivo Lefrig que colaboran con los Campamentos de Refugiados Saharauis (Anexo III)

- La Decana presenta varios Cursos de Formación que solicitan reconocimiento de créditos y propone dar 0,5 ECTS a los que tienen entre 15 y 24 horas lectivas y 1 ECTS a los que superan 24 horas (Anexo IV)

1. Huertos Terapéuticos para la atención a la diversidad funcional
2. Practica psicomotriz de Aucouturier
3. Curso inicial Kinaesthetics en cuidados asistenciales.
4. El rol del voluntariado en la educación para el desarrollo y la ciudadanía global y la cooperación al desarrollo.

- Dos alumnas solicitan reconocimiento de créditos de estudios cursados con anterioridad, después de valorar su documentación se acuerda lo siguiente: (Anexo V)

Estudio de origen	Estudio de destino
2105018 Psicopatología y modificación de la conducta (6ECTS)	Psiquiatría (6ECTS)
2105012 Teoría de la Terapia Ocupacional (6 ECTS)	Teoría y técnicas de la T.O. III (11ECTS) No se reconoce por no tener créditos suficientes. Además, consultada la guía docente que aporta se observa una diferencia sustancial en los contenidos.
2105018 Psicopatología y modificación de la conducta (6ECTS) 2105012 Teoría de la Terapia Ocupacional (6 ECTS)	AIF III (6 ECTS) No se reconoce porque ninguna de las Guías docentes aportadas se ajusta a las competencias y contenidos de dicha asignatura.

Se reconocen los créditos de las asignaturas cursadas en la Diplomatura. Las asignaturas que faltan y debe cursar para poder obtener el Grado de Terapia Ocupacional son las siguientes:

- Prácticas Externas II (24 ECTS)- 26022
- AIF III (6 ECTS)- 26017
- AIF IV (6 ECTS) - 26018
- AIF V (6 ECTS) -26023
- TFG (7 ECTS) - 26027

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:05 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Presidenta de la CGC

FRANCO  
SIERRA MARIA  
ANGELES - DNI  
25151099R

Firmado digitalmente  
por FRANCO SIERRA  
MARIA ANGELES - DNI  
25151099R  
Fecha: 2021.05.13  
13:53:59 +02'00'

Secretaria

MARCO SANZ  
MARIA DEL  
CARMEN - DNI  
18408706N

Firmado digitalmente por MARCO SANZ  
MARIA DEL CARMEN - DNI 18408706N  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
o=UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA,  
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE  
EMPLEADO PUBLICO,  
serialNumber=IDCES-18408706N,  
sn=MARCO SANZ, givenName=MARIA DEL  
CARMEN, cn=MARCO SANZ MARIA DEL  
CARMEN - DNI 18408706N  
Fecha: 2021.05.13 13:32:50 +02'00'